

UNIPAPEL, S.A.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 28 de Mayo de 2005 esta Sociedad abonará a cada una de las acciones en circulación un dividendo de 0,10 euros por acción con retención fiscal del 15%, resultando un importe neto de 0,085 euros por acción.

Este pago que tendrá lugar el próximo día 23 de Junio se hará efectivo a través del Banco Español de Crédito, S.A. de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A..

Tres Cantos, Junio de 2005.
El Consejo de Administración.